



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TEPECHITLAN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 28

EXPEDIENTE 2022-2023

TEPECHITLÁN, ZAC., A 3 DE ABRIL DE 2023

ASUNTO: SE AUTORIZA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO DE TEPECHITLAN
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras Públicas** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al Artículo 15 fracción I, II, III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas y en base al artículo 69 fracción I, de la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra pública denominada “**REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CUAUHTEMOC NORTE TEPECHITLAN, ZAC.**” Obra que se realizara durante el periodo del 01 de marzo al 10 de Marzo

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro Servidor.



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ

Vo. Bo.
LA PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. EDU GLÓRIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA